



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela Moreno.
Revisado por: Olga Lucía Vargas
Aprobado por: Martha Liliana Cruz.



Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN

Nombre: Reunión Plenaria Alianza por la Salud Pública Mes de Septiembre de 2017

Dependencia	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT.002

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 20-09-17
Realización de Plenaria mes de Septiembre – Alianza por la Salud Pública. Presentación de la Ruta de Salud Mental y Ruta de Sustancias Psicoactivas.	Lugar: Universidad el Bosque – Aula M303
	Hora: 08:00am.
	Notas por: Natalia Baquero.
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se dan los agradecimientos respectivos y se plantea el objetivo de la reunión. Doctora Consuelo Peña – Directora de Provisión de Servicios, hace la introducción y da la bienvenida a los asistentes a la plenaria. Hace la presentación de los temas a tratar y de las expositoras y expresa la importancia del trabajo articulado con la academia.

Dentro de la introducción la Doctora describe brevemente el modelo MIAS, las estrategias y componentes operativos de este y como se definen dentro de las Rutas Integrales de Atención en Salud los grupos riesgo priorizados. De la misma forma explica que la Ruta de Promoción y mantenimiento es la entrada principal a la totalidad de las rutas, donde esta contiene los mínimos para mantener la población sana, hacer detección temprana y protección específica, de la misma forma se hace claridad en esta Ruta abre el espacio a las rutas por grupos de riesgo priorizados, concluyendo que las 16 rutas son multidireccionales con el único objetivo de que garanticen un proceso de atención continuo con las personas.

Se indica a los asistentes que la presentación de la jornada de hoy incluye las RIAS de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas, adicionalmente la explicación del proceso de implementación del Modelo- MIAS y de la Política de Atención Integral en Salud- PAIS, las cuales tienen como centro el desarrollo humano, y la integralidad del ser, viendo la salud como elemento fundamental para alcanzar el desarrollo de la Ciudad y del País.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela
Moreno.
Revisado por: Olga Lucía
Vargas
Aprobado por: Martha
Liliana Cruz.



Página 2 de 5

Se describe asimismo el papel de la sociedad y de cada grupo frente al cuidado, haciendo especial énfasis que el modelo se centra en la persona y su bienestar, diferentes de la concepción actual que se centra en la Institución y su rentabilidad.

Se cierra la introducción expresando que las Rutas fueron planteadas según el resultado del análisis de carga de la enfermedad permitiendo su vez la detección de los grupos de riesgo en función del desarrollo.

Se expresa que en la presentación para esta sesión se hizo la inclusión del tramo de epilepsia en la RIAS de Salud Mental, y que los cálculos y análisis para el planteamiento de las actividades de estas rutas en Bogotá se hicieron inicialmente a través del análisis de oferta y demanda según frecuencias de uso y actualmente a través del cálculo de oferta y demanda y agregada.

Se hace énfasis en que las necesidades se calculan de acuerdo a las prevalencias, y que los datos salen sobre las encuestas nacionales de salud mental y de consumo de spa y que los requerimientos para prestar servicios deben ser calculados para el 100% de la población susceptible.

Inicia la presentación de la RIAS de Sustancias Psicoactivas la Doctora Constanza Hernández. Inicia con la presentación de generalidades sobre el modelo y sus componentes, se habla de la gobernanza y su importancia en la generación de acuerdos para llegar más allá en aspectos de la prestación y como se llega a acuerdos para la operacionalización y gestión de los programas, lo cual implica, Planeación, verificación y acciones.

Se plantea la importancia de la gestión del riesgo, y la existencia de la estrategia de salud pública VINCULATE: la cual cuenta con la línea psicoactiva distrital, servicios de orientación para jóvenes con consumos iniciales y servicios de acogida de personas con consumos de spa.

Se describen los hitos y cómo funciona la ruta de consumo de SPA, la importancia del abordaje familiar y social, se hacen claridades sobre en qué consisten los componentes primario y complementario y sus diferencias con los niveles de complejidad.

Se hace especial énfasis en el Modelo biopsicosocial sin importar enfoques previos para la atención de los pacientes y como es de vital importancia del seguimiento de los pacientes para determinar conductas a seguir y evolución dentro del concepto de integralidad.

Se presentan las acciones por componentes y las diferentes actividades que allí se desarrollan, se presentan los mínimos de atención por actividad y se hace la claridad que todo depende del plan de tratamiento y la pertinencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela
Moreno.
Revisado por: Olga Lucía
Vargas
Aprobado por: Martha
Liliana Cruz.



Página 3 de 5

Se discute el concepto de accesibilidad y como se organizara en la red integrada y se deja claro que no es eficiente poner servicios de alta complejidad en todas las redes y la planeación permite la ubicación más pertinente de los mismos.

Se hace énfasis en la reorganización de la red pública de tal manera que los pacientes puedan acceder a unidades especializadas para la ciudad y centros de referencia distrital, que garanticen el acceso fácil de los usuarios a los diferentes servicios.

Se presenta una Medición de tiempos para ambos componentes, para el componente primario de 15-30 minutos por actividad y para el complementario 30 -60 minutos por actividad

Se presentan las necesidades por cada modalidad y se hace la claridad de que para la habilitación de las redes el Asegurador debe mostrar la suficiencia de la misma para calificar para la prestación de los servicios.

Finalizada la intervención de la Dra. Hernández, toma la palabra la Dra. Carolina Borja quien hace la presentación de la RIAS para la Atención de los problemas y trastornos mentales, del comportamiento y epilepsia (depresión, demencia y suicidio).

Dra. Borja presenta actividades específicas por curso de vida y la articulación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, asimismo hace énfasis en la importancia de la valoración de riesgos individuales y la pertenencia de muchos individuos a diferentes grupos de riesgo.

Se presenta la población de Bogotá y su distribución por aseguramiento, seguida de la prevalencia de enfermedad mental por grupo de edad, se presentan de la misma forma las frecuencias de uso para la implementación de la RIAS de Salud Mental

Hace intervención desde el Salud pública - SDS quien explica cómo se realizan las intervenciones desde los espacios de vida cotidiana en el contexto de la RUTA y como las atenciones en domicilio están incluidas en el plan de beneficios.

Dra. Peña interviene y hace énfasis en la importancia de las intervenciones que se hacen desde salud pública como mecanismo de apoyo en la implementación de la ruta.

Dra. Borja hace la descripción de las intervenciones por cada etapa de curso de vida y enfatiza en cómo se retoma la atención primaria, lo cual permite prestar servicios de manera coordinada y organizada.

Se genera la necesidad de incluir barreras facilitadores y lineamientos a la presentación con el fin de ampliar la información que esta suministra.

Dra. Borja manifiesta que en la última semana el MSPS incluye la parte de epilepsia en esta ruta, la cual incluye la Atención Primaria y es importante anotar que todo el sistema de salud entra de lleno desde el principio en la implementación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela
Moreno.
Revisado por: Olga Lucia
Vargas
Aprobado por: Martha
Liliana Cruz.



Página 4 de 5

Se hace la explicación que es psicología y psiquiatría de enlace y su papel como una intervención específica para impactar la salud del paciente que entro valorado por otra especialidad.

Se describen los estimativos y las actividades a realizar por parte de la RIAS de Salud Mental y se da por terminada la presentación.

Para cerrar la sesión Dra. Ana Sofía Alonso socializa con los asistentes resultados de actividad realizada con las universidades respecto a la Ruta de Promoción y Mantenimiento. Se plantea la importancia del rol de las universidades como apoyo en la gestión e implementación de acciones en la política pública.

A continuación se socializan los resultados y se solicita a los asistentes brinden aportes que complementen este trabajo:

Se plantea que se está haciendo: revisión de currículos y actualización, identificación de procesos de gestión administrativa, inclusión de los miembros de la comunidad educativa, cátedra en salud pública y practica en promoción y prevención, adecuación de perfiles, ajuste curricular a nivel macro y micro, se plantea la necesidad de revisar estos con Sociedades científicas y sociedades y agremiaciones profesionales.

Adicionalmente se hace necesario incluir elementos claves en los programas de análisis y docencia, hacer verificación de los contenidos programáticos y plan de estudios para hacer los ajustes respectivos según la normatividad vigente, de la misma forma generar articulación con escenarios de práctica y espacios que permitan la capacitación de los docentes en estos temas.

Igualmente se propone gestionar y realizar un evento de gran magnitud y alcance que permita la socialización de Modelo y la Política a la academia.

Se hace importante ver como se cambia la mentalidad del daño con este modelo y se explica cómo se van haciendo las socializaciones de lo que se tiene y según las actualizaciones que salgan desde el Ministerio, se adapta y se replica la información.

Dentro de las Fortalezas, se encuentra la experiencia en programas de promoción y prevención y la proyección de la práctica en aula inter y transdisciplinaria, de la misma forma la experiencia de los docentes en APS, la experiencia en trabajo comunitario y en temas específicos de cada profesión adicionalmente la estructuración de los programas por curso de vida

Dentro de las dificultades se encuentra la falta de claridad sobre la operación de las rutas y el desconocimiento de las mismas, asimismo la actualización permanente y la falta claridad conceptual en estos aspectos

Dentro de las propuestas están las propuestas se encuentran la implementación de Campos de practica con base al anexo técnico, con el fin de mantener u obtener el registro calificado de las universidades hacer mesas de trabajo y socialización con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela Moreno.
Revisado por: Olga Lucía Vargas
Aprobado por: Martha Liliana Cruz.



Página 5 de 5

Ministerio de Educación con el fin de socializar el modelo y trabajar los aspectos de acreditación en base a las circunstancias actuales.

Se genera espacio de debate sobre temas tratados durante la plenaria se plantean tareas y compromisos para la próxima sesión plenaria, se dan los agradecimientos respectivos y se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Colgar presentaciones y actas en la plataforma Jindo	Dra. Natalia Baquero	25-09-17
Gestionar espacio y agenda para próxima sesión plenaria	Dras. Consuelo Peña y Natalia Baquero.	02-10-17

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA*

Nombre: Doctora. Consuelo Peña, Doctora. Natalia Baquero

NOMBRE	FIRMA
Consuelo Peña Aponte	
Natalia Baquero Molina	

NOMBRE	FIRMA

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No aplica.

